

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO No. CVCMHALDF/026/07 RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO DE LA CMHALDF POR CONCEPTO DE RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO PROFIS 2007, Y LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Antecedentes.

1. Mediante Oficio CMH/07/0142 de fecha 13 de junio de 2007, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, remitió a esta Comisión, la solicitud de autorización de afectación presupuestal de ampliación líquida al presupuesto de la CMHALDF por concepto de recursos provenientes del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) 2007, y la aprobación del Programa de Trabajo.
2. Derivado del Convenio para la Fiscalización del Gasto Federalizado del Ejercicio 2007, suscrito por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (CMHALDF) así como los recursos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) del mismo año, que prevé el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 se asignaron a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (CMHALDF) 7,847.3 miles de pesos, con el fin de incrementar el alcance profundidad, calidad y seguimiento de las revisiones al ejercicio de los recursos Federales de los Ramos Generales 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y 39 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas".

Exposición de motivos.

Con el fin de dar cumplimiento al PROFIS 2007, el Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio de 2006, Primera Etapa, incluirá las auditorías que se realizarán con cargo a los recursos del PROFIS 2007 destinados a los ramos 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y 39 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas".

Los principales beneficios que se esperan con los recursos del PROFIS 2007, son entre otros, contar con mayor personal para la ejecución de las auditorías, fortalecer el alcance, profundidad, calidad y seguimiento de las auditorías que se practicarán y la capacitación al personal operativo con cursos sobre técnicas de



III LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

auditoría gubernamental y desempeño, lo cual dará más certidumbre de que se llevará a cabo con mayor calidad sus tareas de fiscalización. Lo anterior es considerado como un valioso apoyo para eficientar las tareas de fiscalización superior y el logro de los objetivos planteados; para aumentar la cobertura y alcance de las acciones de fiscalización la CMHALDF solicita a esta Comisión la autorización para llevar a cabo la ampliación líquida al presupuesto de la por concepto de los recursos provenientes del PROFIS 2007, así como la aprobación del "Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado.

Teniendo en cuenta que los recursos asignados a la CMHALDF para el PROFIS 2007, son de gran importancia para el desarrollo de los trabajos de fiscalización que se realizarán durante este ejercicio y con base en las facultades que tiene esta Comisión establecidas en los Artículos 122, Base primera, Fracción V, inciso e), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, fracción IX y 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 59, 60, 61, 62, 64 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 19 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, esta Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo

- 1. Se autoriza a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realizar la afectación presupuestal de ampliación líquida al presupuesto de la CMHALDF por concepto de recursos provenientes del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado PROFIS 2007. para su estricta aplicación en los rubros que se enlistan a continuación:**
- 2. Se aprueba a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Programa de Trabajo.**

Se firma en la Ciudad de México, Distrito Federal a 11 de julio de 2007.

Dip. Esthela Damián Peralta
Presidente

Dip. Xih Guillermo Tenorio Antiga
Vicepresidente

Dip. Sergio Miguel Cedillo Fernández
Secretario



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Dip. Tomás Pliego Calvo

Dip. Ramón Jiménez López

Dip. Jorge Triana Tena

Dip. José Antonio Zepeda Segura

Dip. Jorge Federico Schiaffino Isunza

Dip. Maria Elba Garfias Maldonado
